



## COMUNICADO INTERNO No.22

R-22-2020

**FECHA:** Bogotá, septiembre 4 de 2020  
**DE:** Comité de Convivencia Institucional  
**PARA:** Toda la comunidad educativa (Estudiantes y sus familias, Docentes, Directivos y personal administrativo)  
**ASUNTO:** :

### PROTOCOLO DE SEGURIDAD

#### PROTOCOLO PARA EL BUEN USO DE LAS PLATAFORMAS EN LOS ENCUENTROS VIRTUALES DEL COLEGIO FILARMÓNICO SIMÓN BOLÍVAR IED

##### ¿Por qué un protocolo para el buen uso de las plataformas?

Primero, porque debido a la emergencia sanitaria producida por la pandemia generada por covid-19 y las medidas preventivas para evitar su propagación emitidas por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación se ha hecho necesario el uso de estas plataformas para mantener el proceso de aprendizaje con nuestros estudiantes y así poder garantizar la continuidad del proceso formativo y la comunicación con los padres o cuidadores.

Segundo, porque como en la presencialidad, hay que tener normas y directrices frente al comportamiento y manejo de estas nuevas herramientas, tanto para docentes, como padres y estudiantes y así poder obtener mejores resultados en los procesos formativos de nuestros estudiantes.

Tercero, porque una vez iniciados los encuentros virtuales desde el pasado 21 de julio de 2020 se han venido presentando dificultades de sabotaje y mal uso de las plataformas por parte de algunos estudiantes y de personas ajenas a nuestra institución, a los cuales llamamos, infiltrados, saboteadores, hacker, etc.

##### ¿Qué es una plataforma educativa virtual?

Una plataforma educativa virtual es un programa que engloba diferentes tipos de herramientas destinadas a fines docentes. Su principal función es facilitar la creación de entornos virtuales para impartir todo tipo de formaciones a través de internet sin necesidad de tener conocimientos de programación.

En realidad son programas que permiten hacer tareas como: organizar contenidos y actividades dentro de un curso online, gestionar las matrículas de los estudiantes, tener un seguimiento de trabajo durante el curso, resolver dudas y crear espacios de comunicación interactiva, evaluar los progresos de los alumnos, etc. Pueden utilizarse para gestionar de manera integral formaciones a distancia o como un complemento de la docencia presencial. Aunque cada vez más también se emplean para crear espacios de discusión y trabajo para grupos de investigación, o para implementar comunidades virtuales y redes de aprendizaje en torno a temas de interés común. (Tomado de <https://www.aula1.com/plataformas-educativas/#:~:text=Una%20plataforma%20educativa%20virtual%20es,de%20tener%20conocimientos%20de%20programaci%C3%B3n.>)

En nuestro caso se utilizará la plataforma **Microsoft Team o interrumpir s**: Esta se basa en Grupos de Office 365 que permite la **colaboración entre personas de un mismo equipo** o el desarrollo de un proyecto concreto, compartiendo recursos y cuya función principal es la comunicación constante entre los miembros del equipo. Contiene una serie de funciones básicas como:

- ✓ Chat
- ✓ Opciones de guardar y compartir archivos
- ✓ Posibilidad de organizar reuniones dentro del propio equipo
- ✓ Añadir fichas de diferentes programas externos que aporten nuevas funcionalidades.
- ✓ Compartir audio y video.

En palabras sencillas es una herramienta digital que permite realizar clases, charlas, reuniones, etc. Permite tener reuniones virtuales con los estudiantes y/o padres según sea el contexto del encuentro. La finalidad es la comunicación breve entre profesores y estudiantes y/o padres de familia; no es una sala de "chat" entre participantes para conversar sobre situaciones personales. Es un espacio académico de encuentro entre estudiantes y docentes; los padres o cuidadores pueden acompañar pero no intervenir o interrumpir durante el encuentro académico.



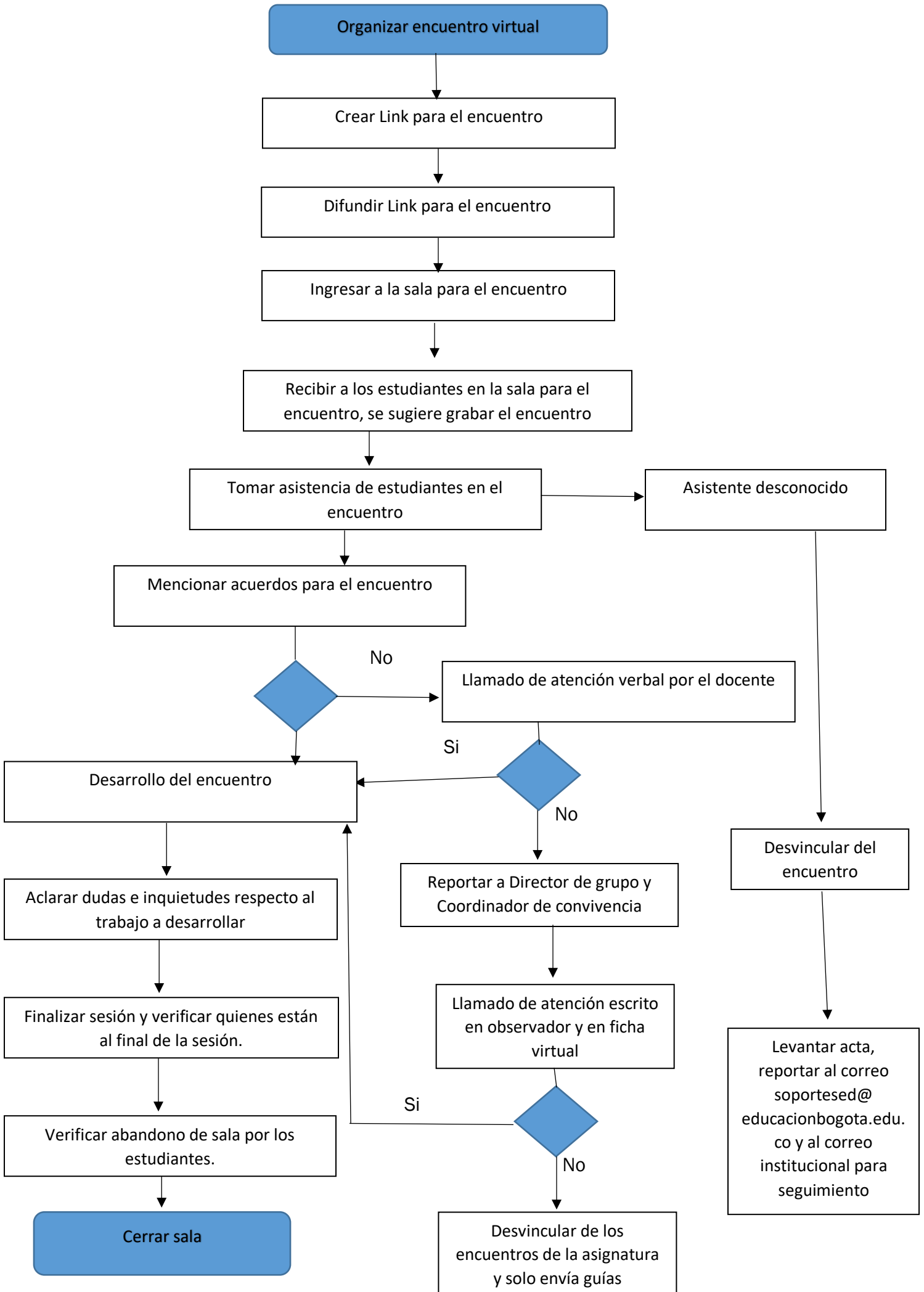
Cualquier acción que interfiera o atente contra los encuentros sincrónicos institucionales tiene sanciones de acuerdo a la gravedad según el Manual de convivencia, incluso tiene repercusiones de tipo legal, teniendo en cuenta que la plataforma permite identificar el dispositivo desde donde se origina el ciber-ataque

Una vez se tiene claro el por qué de este protocolo, se desarrolla el mismo en dos líneas, una dirigida a los docentes, otra dirigida a estudiantes y/o padres o cuidadores así:

| LINEA DIRIGIDA A LOS DOCENTES |  | LINEA DIRIGIDA A ESTUDIANTES Y PADRES |   |
|-------------------------------|--|---------------------------------------|---|
| Paso 1                        | Organizar el encuentro virtual con todos los recursos posibles (videos, diapositivas, etc) y la temática a desarrollar.  | Paso 1                                | Revisar correo o Whatsapp para verificar el envío del link del encuentro según horario dado, una hora antes del mismo.  |
| Paso 2                        | Crear link o vínculo para el encuentro en la plataforma establecida y en el horario organizado.  | Paso 2                                | Organizar su presentación personal y disposición del lugar de trabajo (bien vestido y en una de trabajo)  |
| Paso 3                        | Difundir a director de grupo y estudiantes del grado con quien programó el encuentro el link o vínculo para el mismo, con mínimo dos horas de anterioridad. (vía correo o vía Whatsapp) NO por redes sociales publicas.  | Paso 3                                | Organizar el material necesario para el desarrollo del encuentro (guía, cuaderno, esferos, etc)   |
| Paso 4                        | Ingresar a la sala o equipo, el día programado con 10 minutos antes de la hora señalada y los recursos para desarrollar el encuentro. Se recomienda grabar el encuentro.   | Paso 4                                | Ingresar a la reunión identificado con nombre y foto. Si está desde un correo diferente debe colocar su nombre y foto desde la cuenta diferente.                            |
| Paso 5                        | Recibir a los estudiantes en la sala.  | Paso 5                                | Saludar y responder a la verificación de asistencia que el docente realice.   |
| Paso 6                        | Tomar registro de asistencia al encuentro virtual.   | Paso 6                                | Silenciar micrófono y cerrar cámara para iniciar el encuentro.  |
| Paso 7                        | Mencionar los acuerdos básicos para el desarrollo del encuentro (NET-ETIQUETAS). Recordar a los padres de familia acompañantes que no pueden intervenir e interferir durante el desarrollo de la clase.  | Paso 7                                | Cumplir con los acuerdos básicos para el desarrollo del encuentro (buenas normas de comportamiento, lenguaje adecuado, pedir la palabra levantando la mano en la sala, etc) |
| Paso 8                        | Silenciar micrófonos y cerrar cámaras de los estudiantes.  | Paso 8                                | Estar atento a la explicación dada por el docente y pedir la palabra si lo necesita levantando la mano de la sala.  |
| Paso 9                        | Desarrollar el encuentro según lo planeado por el docente, incluido el trabajo a realizar.   | Paso 9                                | Hacer al docente las respectivas preguntas o inquietudes que tenga frente al trabajo que se le asigne.  |
| Paso 10                       | Abrir micrófono o cámara de quien solicite intervención cuando levanta la mano en la sala.   | Paso 10                               | Responder a la asistencia final, despedirse del grupo de compañeros y docente al finalizar la sesión.   |
| Paso 11                       | Aclarar dudas e inquietudes de los estudiantes.  | Paso 11                               | Salir de la sala.   |
| Paso 12                       | Si se presenta alguna situación anómala, levantar acta de lo sucedido en donde se describan los hechos en tiempo modo y lugar. Debe enviar solicitud de investigación en el menor tiempo posible y anexar el acta, al correo <a href="mailto:soportesed@educaciobogota.edu.co">soportesed@educaciobogota.edu.co</a> con copia al correo institucional. |                                       |   |
| Paso 13                       | Finalizar la sesión y verificar quienes están al final.  |                                       |   |
| Paso 14                       | Verificar que todos hayan abandonado la sala.  |                                       |   |
| Paso 15                       | Cerrar la sala de trabajo.   |                                       |   |

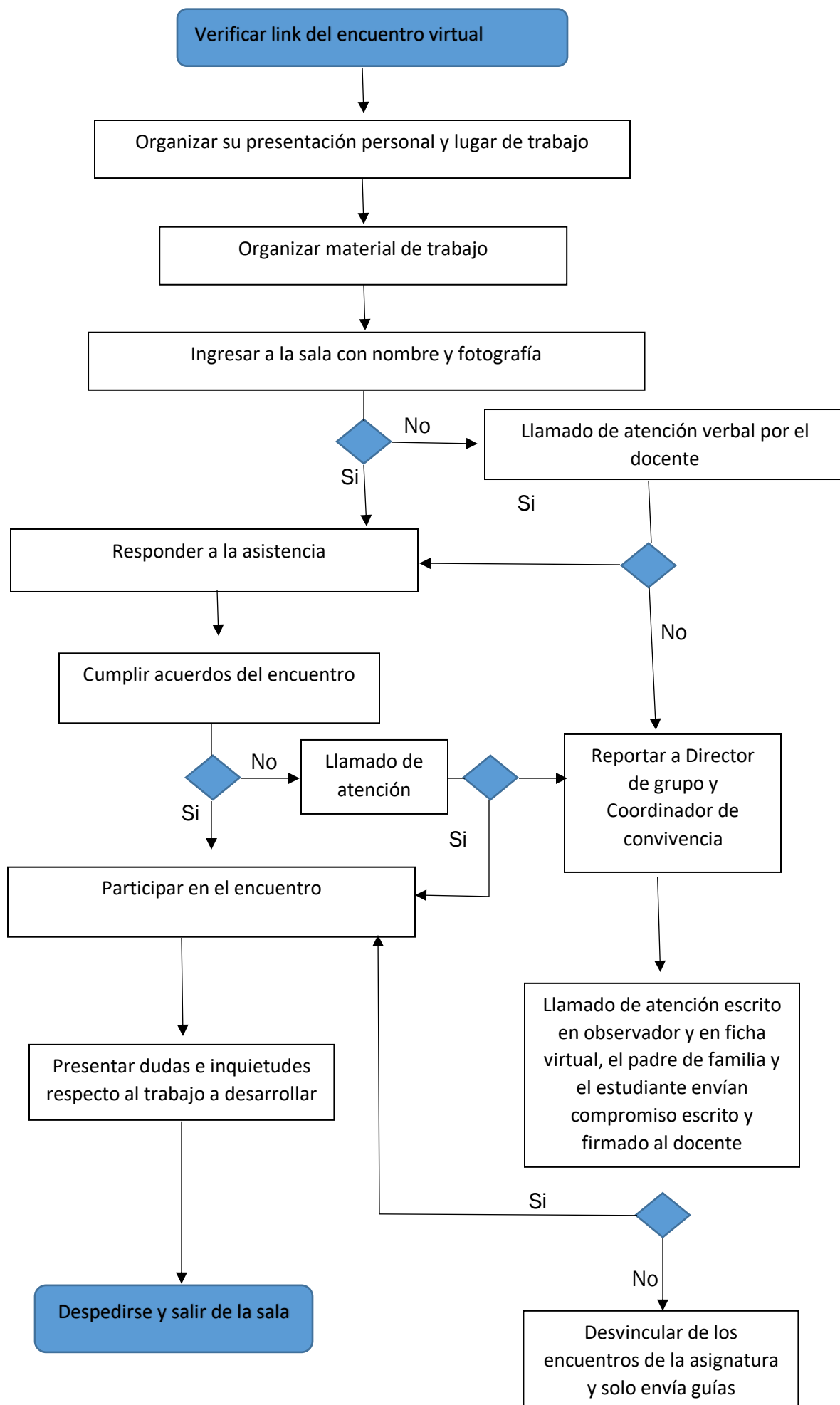


**FLUJOGRAMA PARA DOCENTES**





### FLUJOGRAMA DE ESTUDIANTES





## RECOMENDACIONES GENERALES:

1. Es responsabilidad de los padres y/o cuidadores ejercer el control y cuidado del manejo de plataformas virtuales e información compartida en redes sociales.
2. Para los estudiantes de primaria es necesario el acompañamiento de un adulto responsable durante los encuentros.
3. Los link de los encuentros sincrónicos no deben ser compartidos por redes sociales, así minimizamos el riesgo de la participación de extraños o intrusos en los encuentros.
4. Si el padre de familia o estudiante identifica algún intruso, por favor informar inmediatamente al docente por el chat interno.
5. Si se es víctima de un ataque cibernético intentar tomar foto de la pantalla e informar inmediatamente. El docente levantará acta de lo sucedido en donde se describan los hechos en tiempo, modo y lugar
6. No olvide que el encuentro sincrónico es una actividad institucional formal y está cobijado bajo la normatividad del Manual de convivencia y normatividad vigente.
7. Estar pendientes de forma permanente sobre el uso de la cámara y sonido, activarla y desactivarla de acuerdo al desarrollo de las actividades.
8. El desconocimiento de este protocolo no exime de las sanciones a que haya lugar, es necesario leerlo en familia.
9. Los estudiantes que tengan dificultades para asistir al encuentro deben presentar la excusa médica correspondiente máximo tres días después al docente del encuentro y coordinador de convivencia de la sede y jornada.
10. Utilizar preferiblemente los correos institucionales es decir con dominio @sedbogota.edu.co.

Del cumplimiento de este protocolo por parte de todos lograremos minimizar los riesgos, proteger a nuestros estudiantes, respetar y valorar el trabajo de los docentes y avanzar significativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje.